

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIBROKER S.A
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 12H30 en el local social de la compañía, ubicado en Av. Rodrigo Chávez Parque Empresarial Colon, Empresarial III Piso 3 Ofic. 307, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas; Señor JOSE ANTONIO FREIRE JARAMILLO de Nacionalidad Ecuatoriana, de profesión ejecutivo, propietario de (272) Doscientos setenta y dos acciones de un dólar de valor cada una; Señor OSCAR HOMERO ALVARIO ROJAS de Nacionalidad Ecuatoriana, de profesión ejecutivo, propietario de (264) Doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar de valor cada una; Señor HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA de Nacionalidad Ecuatoriana de profesión ejecutivo, propietario de (264) doscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar de valor cada una. Las mencionadas acciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

A) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la compañía

B) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del 2018

Preside la Sesión el Gerente General JOSE ANTONIO FREIRE JARAMILLO y actúa como secretario AD-HOC el señor OSCAR HOMERO ALVARIO ROJAS. El Gerente ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes a la sesión e inmediatamente la declara instalada procediéndose a tratar sobre los siguientes puntos del orden y los somete a consideración: Se analizó y escuchó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2018 el cual fue aprobado por unanimidad; luego se analizó el informe del comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad. Una vez que se ha resuelto por unanimidad el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del 2018 los cuales luego de un estudio detenido y analizados los anexos, fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la gerente concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General y firma de la lista de asistentes, reinstalada la junta los asistentes firman en unidad de acto para constancia de su conformidad concluyendo la misma a las 13H00. f.) Oscar Homero Alvario Rojas. Secretario Ad-hoc; f) José Antonio Freire Jaramillo, Accionista; f) Hernán Ulises Alvarado Plaza Accionista; f) José Antonio Freire Jaramillo, Gerente General; f) Oscar Homero Alvario Rojas, Accionista.

CERTIFICO:- Que esta copia es igual a su original del Acta de Junta General Accionistas celebrada el 6 de marzo del 2019



JOSE ANTONIO FREIRE JARAMILLO

GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-HOC